

Eliminan el cruce entre las calles Pico Veleta y Golondrinas por ser un punto negro en La Torreta

20/03/2018



Los pivotes impiden que los vehículos realicen cruces | Jesús Cruces.

La Concejalía de Seguridad Ciudadana ha decidido acabar con un **punto negro vial de Elda**. Se trata de un **cruce** del barrio La Torreta, el que conecta la calle **Golondrinas con la avenida Pico Veleta**. El intendente general de la Policía Local, **Francisco Cazorla**, ha detallado que esta era una actuación muy necesaria para conseguir **acabar con la siniestralidad en este punto**, pues en los últimos años se han producido múltiples accidentes. La **elevada velocidad** de algunos vehículos, los **cuatro carriles** y que se encuentra en una curva lo convertía en un **punto de siniestralidad**.

A nivel estatal se considera un **punto negro aquel lugar en el que se registran tres o más accidentes** por año, y en este cruce concreto **de 2004 a 2013 se contabilizaron 51 accidentes**, algunos de ellos graves como vuelcos e incluso algún fallecimiento. Desde entonces han seguido produciéndose, por lo que el Ayuntamiento decidió actuar. Cazorla ha recalcado que esta es una **actuación concreta que no afecta al resto de la vía Pico Veleta**, donde hace unos meses un motorista perdió la vida.



De esta forma se acaba con un punto negro vial | Jesús Cruces.

Cazorla, tras recibir un informe de atestados alertando del número de accidentes en este punto, ha decidido ponerle remedio y, por ello, él mismo hizo un informe, habló con los ingenieros municipales y se decidió que lo mejor era que ya no fuese un cruce. **Así se han colocado hitos de goma reflectantes (pivotes) para que los vehículos no realicen cambios de sentido.**

A partir de ahora los coches que suban desde la calle Golondrinas tendrán que seguir el sentido de la

circulación hacia la avenida de la Libertad, pero si desean realizar un cambio de sentido o subir por la misma calle Golondrinas hacia el Hospital o Sax tendrán que rodear la gasolinera que se encuentra frente a la avenida de la Libertad. Por otro lado, los vehículos que bajen por dicha calle tendrán que seguir obligatoriamente por Pico Veleta en dirección al colegio Santo Negro y en la rotonda junto a dicho centro, realizar un cambio de sentido.

Cazorla ha afirmado que, **aunque este cambio conlleva que los vecinos tengan que realizar un trayecto más largo**, en este sentido prima **evitar el peligro de colisión** y por tanto, la seguridad de los eldenses.

Avenida de Chapí

El intendente general también ha indicado que otra de las actuaciones que han realizado ha sido en el cruce de semáforos de la **avenida de Chapí con la calle Luis Batllés**, en la que se ha incorporado el **giro a la izquierda** para la comodidad de los vecinos.